

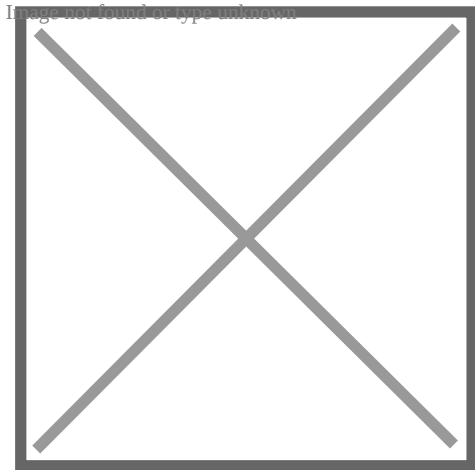
LOCAL | Política

El PSOE denuncia la eliminación en el edificio del Ayuntamiento de una placa conmemorativa de la Constitución del 78

El alcalde, Juan Ramón Valdivia, adelanta que en breve, se procederá a la eliminación de otra placa existente en el interior del edificio.

Rafael Cobo Calmaestra

Martes 17 de junio de 2025 - 20:13



El PSOE de Priego ha denunciado la eliminación de una placa conmemorativa de la Constitución de 1978, colocada en el acceso al Consistorio de la localidad en diciembre de 1983 con motivo del quinto aniversario de la aprobación de la Carta Magna.

Para los socialistas, con este gesto, “40 años después, la memoria está oculta, deteriorada y a punto de desaparecer”, como así indican en una publicación en la red social Facebook, en la que igualmente recuerdan que en 1983, la placa que ahora, “está encerrada en los calabozos del ayuntamiento de Priego”, fue colocada dentro de los actos que escolares y ciudadanos celebraron en 1983 con motivo del quinto aniversario de la aprobación de la Constitución.

En este sentido, desde el PSOE se indica que, curiosamente, la Constitución de 1978, “no fue apoyada por todos”, en alusión a los 5 diputados de Alianza Popular que votaron en contra del texto y los 3 que se abstuvieron.

De ahí que el PSOE critique que ahora se “encierre en un almacén la memoria democrática”, exigiendo al equipo de gobierno del PP, “que la placa sea restaurada y colocada en un lugar visible y digno”, ya que como concluyen, “la historia no se esconde, se respeta”.

Ante esta petición, el alcalde prieguense, Juan Ramón Valdivia, en declaraciones a *Priego Digital*, quitaba hierro al asunto afirmando que la citada placa, “se ha cambiado por el escudo de la ciudad, algo que parece más lógico en la entrada de un ayuntamiento”, añadiendo que la placa, “pasará al fondo que custodia el etnógrafo local Marcos Campos”.

Sobre la posibilidad de que vuelva a ser colocada en la entrada del Consistorio, Valdivia se mostraba tajante señalando que no hay intención de ello, “salvo en alguna exposición temática, como es habitual”, adelantando que, en breve, y con el objetivo de mejorar la estética del interior del edificio Consistorial, “se procederá a retirar otra placa así como la reproducción de una vidriera de Antonio Povedano, a la que, en este caso, ya se le está buscando una reubicación”.

En este sentido, Valdivia añadía que las placas, “tienen que tener una coherencia, no ser un batiburrillo”, recordando, a modo de ejemplo de ese “caos” que, únicamente en el hall del entrada del edificio del ayuntamiento podemos encontrar el Pendón de los Zamorano, una pieza con cinco siglos de historia, un monumento en recuerdo de los voluntarios del Covid, una exposición de miniaturas de iglesias, una muestra de arte del Califato, piezas íberas, una vidriera, y hasta obras del convento de las Clarisas, “por lo que, como edificio monumental y en algunas ocasiones denominado palacio, necesita una organización y una

tematización”.